

Consell y Gobierno buscan solución a los contratos de más de 2.000 investigadores

► La conselleria traslada al ministerio la «preocupación» por la reforma laboral que deja en el aire la situación contractual del personal científico

MIRIAM BOUIALI. VALÈNCIA

■ La Conselleria de Innovación trabaja para encontrar una situación al limbo en el que quedarán más de 2.000 investigadores en la Comunitat Valenciana cuando entre en vigor la reforma laboral, que suprime los contratos por obra y servicios, lo que beneficia a los trabajadores de la mayoría de sectores.

No obstante, en el sector científico y tecnológico esto genera muchas dudas, pues en la mayoría de casos el personal investigador trabaja para proyectos concretos por un período determinado y con una financiación limitada, tal como ha informado **Levante-EMV**.

Ante el llamamiento de la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València, además de los investigadores contratados por el plan GenT, fuentes de la conselleria apuntan que ya han trasladado al Ministerio de Ciencia las «preocupaciones» sobre esta cuestión. Aseguran que el ministerio ha sido «receptivo» y que «son muy conscientes del problema y trabajan para dar una solución a través de la Ley de Ciencia».

En concreto, se apunta —como solicitan la UV, la UPV y el personal investigador— a una «solución» para el período transitorio entre la entrada en vigor de la reforma laboral y la de la Ley de la Ciencia, que hoy se aprueba en el Consejo de



Una investigadora del Parc Científic de la UV.

GERMÁN CABALLERO

ministros y empieza su andadura. Ayer, en el Congreso se pidió «financiación estable» para el sector de la I+D+i, así como un «contrato de actividades científico-técnicas»

específico para el colectivo de la investigación y que se concrete «rápidamente» para acabar con la incertidumbre actual, según Crue Universidades.